



ESPAÑA
2016/C

(19) ES (11) (21) (22)	NUMERO 294832	(10) Y
	FECHA DE PRESENTACION 3 Junio 1986	

MODELO DE UTILIDAD

16 NOV. 1986

(30) PRIORIDADES:	(32) FECHA	(33) PAIS
(31) NUMERO		

(47) FECHA DE PUBLICIDAD	(51) CLASIFICACION INTERNACIONAL
	B65D 39/04

(54) TITULO DE LA INVENCIÓN
"NUEVO TAPÓN VERTEDOR"

(71) SOLICITANTE (S)
LA SUPERQUIMICA, S.A.

DOMICILIO DEL SOLICITANTE
L'HOSPITALET (Barcelona), Avda Pau Casals, 50

(72) INVENTOR (ES)
D. RAFAEL GARCIA MARSAL

(73) TITULAR (ES)
LA SUPERQUIMICA, S.A.

(74) REPRESENTANTE
D. ARTURO CANELA BRESO

El objeto del presente Modelo de Utilidad se refiere a un nuevo tapón vertedor.

Son conocidos los tapones vertedores de líquidos. En todos ellos existe un pico con orificio de salida del líquido contenido en el interior del envase, pero presentan el inconveniente de que al decantar el envase en el que figure dispuesto el tapón vertedor entonces se produce, a presión, en el interior del líquido o polvo según sea el contenido, tan gruesa como el diámetro interior del pico en virtud de que el contenido del envase desciende hacia el pico, relleniéndolo y el peso de la totalidad de dicho contenido presiona contra la vena, creándose así un chorro, a presión, difícil de controlar por el usuario del envase, en cuanto a dosificación y salpicaduras, cuando emerge el líquido.

Para evitar estos inconvenientes se ha creado el objeto del presente Modelo de Utilidad, merced al cual se regula el grosor de la vena del contenido del envase, en especial líquido, dentro del recinto del pico vertedor, mediante la supresión del núcleo central de la vena de líquido o polvo, con lo que ésta, en aquel lugar,

queda formada por solo una lámina cilíndrica que emerge lateralmente por el orificio del pitorro y por tanto la salida no se produce a borbotones incontrolables y por ende se efectúa además la supresión de la generación espontánea de salpicaduras.

5.-

Del mismo modo la nueva organización constructiva del nuevo dispositivo evita el goteo, por derrame y deslizado a lo largo de la superficie externa del cuerpo del envase, cuando éste se vuelve a poner en posición vertical, de parte del líquido de vertido salido al exterior.

10.-

Para una correcta interpretación se describe, a continuación, un caso de realización práctica, a título de ejemplo, no limitativo, del nuevo tapón vertedor, acompañándose de una hoja de dibujos en la que en la figura 1 se representa el nuevo tapón vertedor el alzado y sección dispuesto en la boca del gollete de un

15.-

envase, acortado, y en línea y sección el capuchón de cubrición del conjunto. La figura 2 es el mismo tapón vertedor de la figura 1, en alzado y a 90° de la figura anterior, con el capuchón de cubrición en sección vertical y roscado en su sitio de emplazamiento.

Consiste la invención en que el nuevo tapón vertedor es de los del tipo que presentan un pico de salida del contenido y capuchón removible de cierre que presenta la novedad de que el tapón está constituido por un recipiente cilíndrico (2) destapado por su boca superior (15) y que la base (1) de este cuerpo cilíndrico (2), obturada (3), con medios de fijación (4) al galletete (5) del envase (6), presenta una depresión anular (7) para recogida y alojamiento de las gotas de salpicado y vertido, determinando el nacimiento del pico troncocónico, central (8), que se prolonga coaxialmente hacia arriba, en forma cilíndrica (9) y cuyo extremo (10) es ciego, y estando dispuesto en la superficie interna del tabique transversal obturador del extremo (9) del pico vertedor, un vástago interno, descendente, coaxil (11), de menor diámetro que el orificio axial del pico vertedor, por la que se adentra, determinando así una cámara anular, estrecha (12), entre la superficie interna de la pared del caño (9) y la superficie externa de la pared del vástago coaxil (11), existiendo en la pared externa del extremo libre del conducto circular axial (12) ciego del caño (9) y cercano al punto del tabique transversal obturador (10), una abertura radial (13) que comunica la cámara anular interna (12) con el exterior del caño (9), por cual abertura (13) emerge el líquido o material pulverulento, que llega del

- envase(6) al caño(9) y se distribuye por el interior de la cámara cilíndrica interna (12), con lo que la vena del contenido dentro del caño (9) en espera de su emergencia también es cilíndrica y de poco grosor y habiendo además practicada una muesca perpendicular de forma y dimensiones oportunas (14) en el borde (15) de la pared anular de la boca destapada del propio recipiente cilíndrico (2), para facilitar el paso perpendicular de la materia de vertido fuera del tapón-recipiente, cuando la pared anular (2) del mismo es de altura, cercana o superior a la del extremo libre (10) del pico de vertido (9).

Se sobreentiende que en el presente caso serán variables cuantos detalles de construcción y acabado no alteren, cambien o modifiquen la esencialidad de la invención.

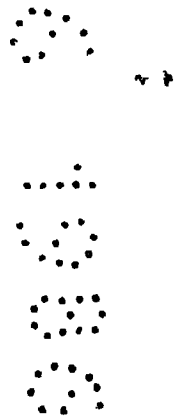
- Habiéndose descrito ampliamente el objeto del presente Modelo 15.- lo que se declara como nuevo y no practicado ni divulgado en España, comprende las siguientes reivindicaciones:

REIVINDICACIONES

- 1ª.-NUEVO TAPON VERTEDOR, de los del tipo que presentan un pico de salida del contenido y capuchón removible de cierre, caracterizado por el hecho de que el tapón está constituido por un recipiente cilíndrico destapado por su boca superior, y que la base de este cuerpo cilíndrico, obturada, con medios de fijación al gollete del envase, presenta una depresión anular determinando el nacimiento del pico tronconómico, central, que se prolonga coaxilmente hacia arriba, en forma cilíndrica y cuyo extremo es ciego, y estando dispuesto en la superficie interna del tabique transversal obturador
- 5.- del extremo del pico vertedor, un vástago interno, descendente, coaxil, de menor diámetro que el orificio axil del pico vertedor, por el que se adentra, determinando así una cámara anular, estrecha, entre la superficie interna de la pared del caño y la superficie externa de la pared del vástago coaxil, existiendo en la pared externa
- 10.- del extremo libre del conducto circular axil ciego del caño y cercano al punto del tabique transversal obturador, una abertura radial que comunica la cámara anular interna con el exterior del caño, por cual abertura emerge el líquido o materia pulverulenta, que
- 15.-

llega del envase al caño y se distribuye por el interior de la cámara cilíndrica interna, con lo que la vena del contenido dentro del caño en espera de su emergencia también es cilíndrica y de poco grosor y habiendo además practicada una muesca perpendicular de forma y dimensiones oportunas en el borde de la pared anular de la boca destapada del propio recipiente cilíndrico, para facilitar el paso perpendicular de la materia de vertido fuera del tapón-recipiente, cuando la pared anular del mismo es de altura cercana o superior a la del extremo libre del pico de vertido.

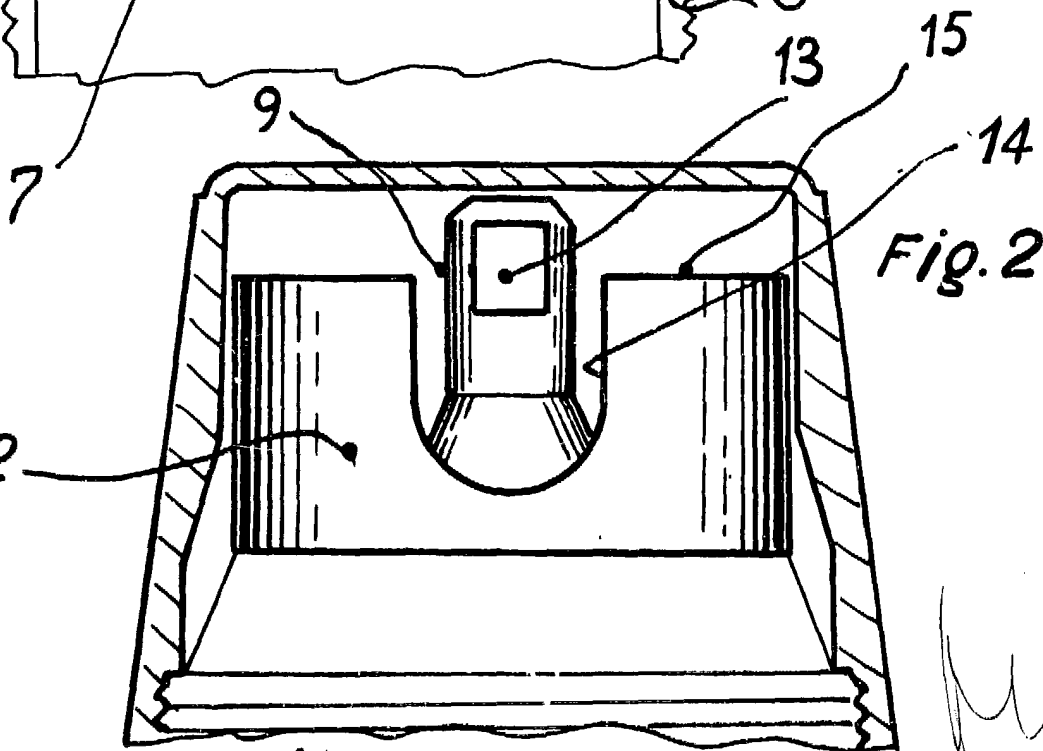
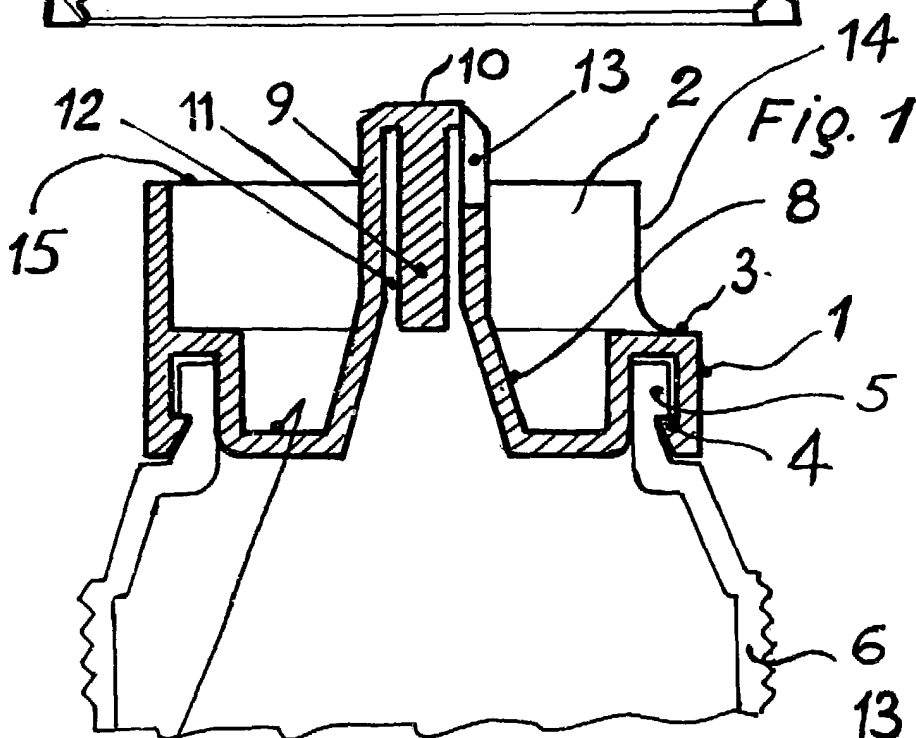
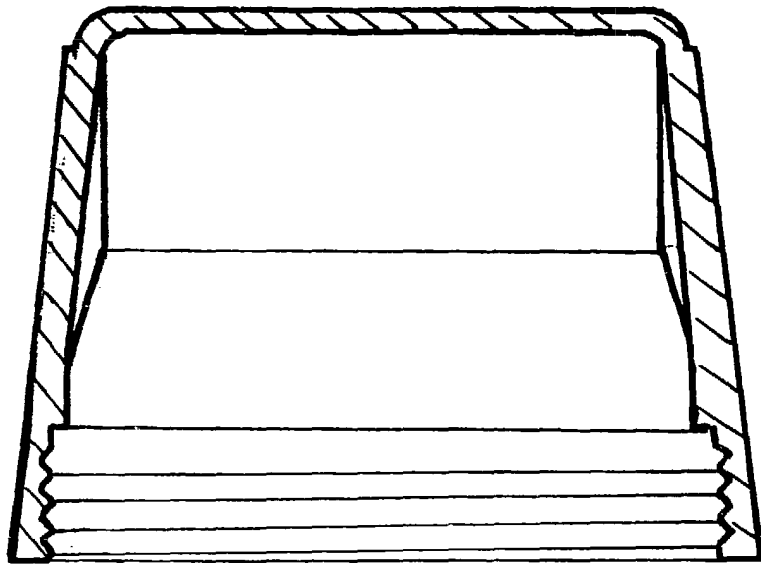
2ª.-NUEVO TAPON VERTEDOR.



Según se describe y reivindica en la presente memoria descriptiva, que consta de ocho páginas reglamentarias, escritas a máquina por una sola cara, acompañándose de una hoja de dibujos.

Barcelona, 3 de Junio de 1986.

Handwritten signature
.....
.....
.....
.....
.....
.....
.....



Escala variable

Palencia